

HOY: Cuestación pública de AUXILIO SOCIAL en la capital y pueblos de la provincia; colocándose el emblema MANUFACTURA DEL BUEN RETIRO

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

Toma de posesión del ministro de Asuntos Exteriores

«España tiene tan sólo una política exterior, política de Estado que en todo momento ha definido y define el Caudillo»

Madrid. — Ayer tarde, a las once y media, ha tomado posesión de su cargo, en el Salón de Embajadores, el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica. Asistieron al acto el vicesecretario de Servicios, camarada Valdes, en representación del Ministerio Secretario General del Movimiento; los embajadores de España en Portugal, don Nicolás Franco Bahamonde, y de España en el Quirinal, camarada Ramundo Fernández Cuesta; el alcalde accidental de Madrid y de la delegación nacional de Ejecutivos, don Juan de la Valdivia; delegados nacionales de Servicio Exterior, camarada Riestra; de Prensa, camarada Aparicio; de Propaganda, camarada Jato; de Provincias, camarada Sancho Dávila; de Información e Investigación, camarada González Viqueved; de Justicia y Derecho, camarada Cistaur; así como todos los directores generales y personal del Ministerio.

Construcción de sanatorios para tuberculosos en Alicante

Alicante.—El inspector nacional del Patronato Antituberculoso ha elegido los terrenos de San Vicente de Raspeig, próximo a esta ciudad, para la construcción de un Sanatorio capaz para 400 camas. En Alcoy ya ha sido terminado ya un pabellón para sesenta camas, con lo que quedan atendidos los servicios de dicha población. Están en vías de construcción Dispensarios en Tortumana y otros puntos, con lo que se da solución a este problema en la provincia. Respecto al tracoma y la disenteria, en Collosa de Enxarri, Elche y Altea, funcionan Dispensarios con lo que queda atendido este servicio sanitario. El estado sanitario de la provincia es excelente y solamente en Valencia se han producido algunos casos de tifus, que han sido cortados por las medidas tomadas por las autoridades. (Logos.)

Visita del Gobernador civil y Jefe provincial a Vitigudino y Lumbrales

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, acompañado por el delegado provincial de Sindicatos, realizó una visita a Lumbrales y Vitigudino para dar instrucciones y efectos de encuadramiento y elecciones sindicales y ponerse en directo contacto con las jerarquías y afiliados de la provincia. En Lumbrales, la primera autoridad de la provincia y la máxima jerarquía sindical de ésta, fueron recibidos por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento y sindicales, visitando la Jefatura local, en la que el camarada Juncquera y el delegado sindical informaron a los afiliados en cuanto se relaciona con su encuadramiento en el Movimiento y con la constitución de unidades sindicales a efectos de las próximas elecciones que se celebrarán el 22 de octubre, por la designación de representantes de todos los grupos de la producción. También visitaron el Ayuntamiento y la iglesia parroquial, siendo despedidos con naturales muestras de afecto y entusiasmo. En Vitigudino les fué dispensado, asimismo, un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y jerarquías locales y numerosos afiliados a los que el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dirigió unas palabras de orientación sobre encuadramientos y elecciones sindicales, informándoles de cuantos datos son en estos momentos útiles para la máxima efectividad de esta elec-

unas palabras para dar la bienvenida al nuevo ministro y ofrecerle la colaboración leal de todos en el servicio de tal magnitud que le ha sido encomendado. «Este momento—añadió—que suele ser de alerta en todos los actos de toma de posesión, está teñido por el profundo dolor de la muerte del teniente general conde de Jordana, quien durante dos años fué nuestro jefe. Para mí, en este momento de excepcional importancia por ser el señor Lequerica, precisamente, a quien doy posesión de este cargo».

En nombre de todos los expresos su bienvenida, así como la seguridad de que el nuevo ministro, con su gestión, llevará a España donde le corresponde PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, pronunció unas palabras, en las que empezó por recordar que hace catorce años el señor Pan de Soraluce le dió posesión de la subsecretaría de Economía Nacional. Dedicó un elogio al conde de Jordana, y dijo que el duelo público había respondido bien a lo que merecía su conducta. Recordó que hace dos años había visto por última vez al conde de Jordana en su despacho, y en unos momentos difíciles, con su serenidad, su clarividencia y su cortesía habituales. «Hace poco, cuando tuve el honor de ser recibido por el Caudillo, el Generalísimo me hablaba de él, de sus cincuenta años de servicios a España, de su lealtad acrisolada, que no dejaba todos un gran recuerdo y un ejemplo a imitar. Dice que la tarea que le ha sido encomendada y que no puede ser fácil, le anima la confianza del Caudillo y la seguridad de colaboración del personal del Ministerio».

España tiene tan sólo una política exterior, política de Estado, política del Movimiento, no personal, independiente de quien haya de servirle en los puestos de Ejecución, lo mismo antes del fallecimiento del conde de Jordana que ahora, política que en todo momento ha definido y define el Caudillo. Política que continúa sin la más leve alteración, con los naturales des-

comunicación, en la que han de tomar parte todos los elementos de la producción, y, por lo tanto, un elevadísimo tanto por ciento de españoles, y muy principalmente de masas trabajadoras que a través del Sindicato Vertical, tienen su acceso hasta el sistema supremo de gobierno de la nación. Como en los demás puntos de la provincia que el camarada Juncquera viene visitando en estos días a los mismos efectos, recibió en Vitigudino el gobernador civil y jefe provincial inequívocas muestras de adhesión al Caudillo y al régimen Nacional-sindicalista.

Esforzada resistencia alemana en Saint Malo

Londres.—«Prosigue la lucha por el eliminar totalmente la resistencia alemana en Saint Malo. Está siendo atacado el último reducto fortificado del adversario», declaran oficialmente en el Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado. «Dinard—continúa la información—sigue resistiendo. Ha sido rechazado un pequeño contraataque alemán hecho desde la parte septentrional de las defensas de Brest. La resistencia en torno a Mortain es encontrada y las tropas norteamericanas no han hecho sino pequeños progresos. Las tropas aliadas han alcanzado un cruce de caminos en la de Gathemo a Trenchay. En el sector canchense ha habido lucha particularmente dura al sur de Saint Sylvain. (Efe.)»

envolvimientos dictados por las circunstancias y la conveniencia del país. Ese sistema de paz para España y amplias y generosas amistades internacionales, ha culminado en las decisiones del Generalísimo y su Gobierno, guiados exclusivamente por el servicio de la nación. El pueblo, al aclamar fervorosamente a la persona del Caudillo cada vez que ante él se presenta en todos los lugares de España, comprende su alcance, le ha dado su plena confianza y sabe que no ha de ser alterada.

Añade después a la fraternidad de España con los pueblos de Hispano-América, que será siempre base de nuestra conducta internacional, y a la amistad con la noble nación portuguesa, concretada en bien conocidos acuerdos, que tanto contribuyen a definir la situación exterior de España.

Dedica también un recuerdo personal a Francia, donde ha vivido cinco años y medio y ha conocido regimenes distintos, viéndolo en ella, por encima de diferencias interiores, el más cercano con el que tantos vínculos y necesidades comunes nos unen.

Se refiere después al personal diplomático, elogiendo su capacidad y servicios prestados en las condiciones que exige su

Alençon ha sido rebasada por los aliados en dirección norte

LOS ALEMANES SIGUEN RESISTIENDO EN LOS PUERTOS DE BRETAÑA Intensos combates se libran en las regiones de Vire, Mortain y Falaise

Comunicado alemán. Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Al sureste de Caen y a ambos lados del Orne, fueron rechazados potentes ataques locales del enemigo que ha sufrido pérdidas elevadas.

En el sector situado al sur de Vire-Mortain, el adversario prosiguió, durante la jornada, sus intentos de ruptura. Nuestros contraataques, desencadenados inmediatamente, impidieron que el adversario realizara progresos apreciables. Continúan los combates. Al norte de Le Mans, el enemigo ha concentrado refuerzos y se esfuerza en atacar por la espalda nuestro frente principal, presionando en dirección norte, violentos combates se libran alrededor de Alençon. La valiente guarnición de Saint Malo rechazó, también ayer, en combates encarnizados, todos los ataques del adversario, al que infligió pérdidas severas.

Ante la costa de invasión y en otros parajes marítimos, nuestros submarinos han hundido cuatro buques de transporte, con 22.000 toneladas, y dos dragaminas. Otros tres buques y un contratopero han sido torpedeados. Tres aviones enemigos fueron derribados.

Un violento fuego de represalia continúa dirigiéndose y noche, contra la región de Londres. (Efe.)

Saint Malo está ardiendo. Berlín.—La guarnición alemana de Saint Malo, continúa su resistencia contra los continuos ataques de las fuerzas norteamericanas según la Oficina de Información Internacional.

La presión norteamericana se concentró ayer en el flanco oriental de la fortaleza, donde se luchó encarnizadamente. La ciudad está en llamas. Dieciocho carros de combate han sido destruidos cuando avanzaban hacia las fortificaciones alemanas. (Efe.)

La aviación alemana interviene en la batalla. Berlín.—La base aliada de Juvigny, del sector occidental

del frente de Normandía, ha sido atacada anoche por una formación de bombarderos pesados alemanes, con excelente visibilidad. Los aparatos alemanes arrojaron grandes cantidades de bombas explosivas e incendiarias, sobre los cuarteles de tropas norteamericanas depósitos de material y parcos de vehículos, donde causaron numerosos incendios y explosiones. (Efe.)

«La batalla de Carentan» Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado.—La gran «campana de Carentan» emprendida por las fuerzas aéreas aliadas para aislar la región donde se libra la batalla de Francia, está teniendo efecto importante en las operaciones.

Los componentes de una división alemana de infantería, enviada desde el norte del Sena para reforzar la línea germana en Normandía, tardó nueve días en llegar al campo de batalla. Tuvieron que hacer todo el trayecto en bicicletas. (Efe.)

Angers, limpia de alemanes. Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado.—Continúa el avance norteamericano desde Le Mans, aunque no se dan detalles acerca de su situación. Angers ha quedado limpia de alemanes.

Las patrullas británicas que operan en el bosque de Cinglais, han efectuado su enlace con las tropas canadienses. Al parecer, los alemanes han evacuado el saliente Orne-Laize. (Efe.)

Comunicado aliado de Francia. Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado.—El comunicado oficial del día de hoy, dice: «Las tropas aliadas han cruzado el Loira, alcanzando un punto situado a 16 kilómetros al sur de Nantes. En algunos puntos de los sectores de Nantes y Angers se señalan ligeras escaramuzas con el enemigo. En la península bretona todavía resiste una pequeña parte del re-

Continúan los rusos atacando vanamente en la gran curva del Vístula

Brechas locales cerradas inmediatamente por contraataques alemanes

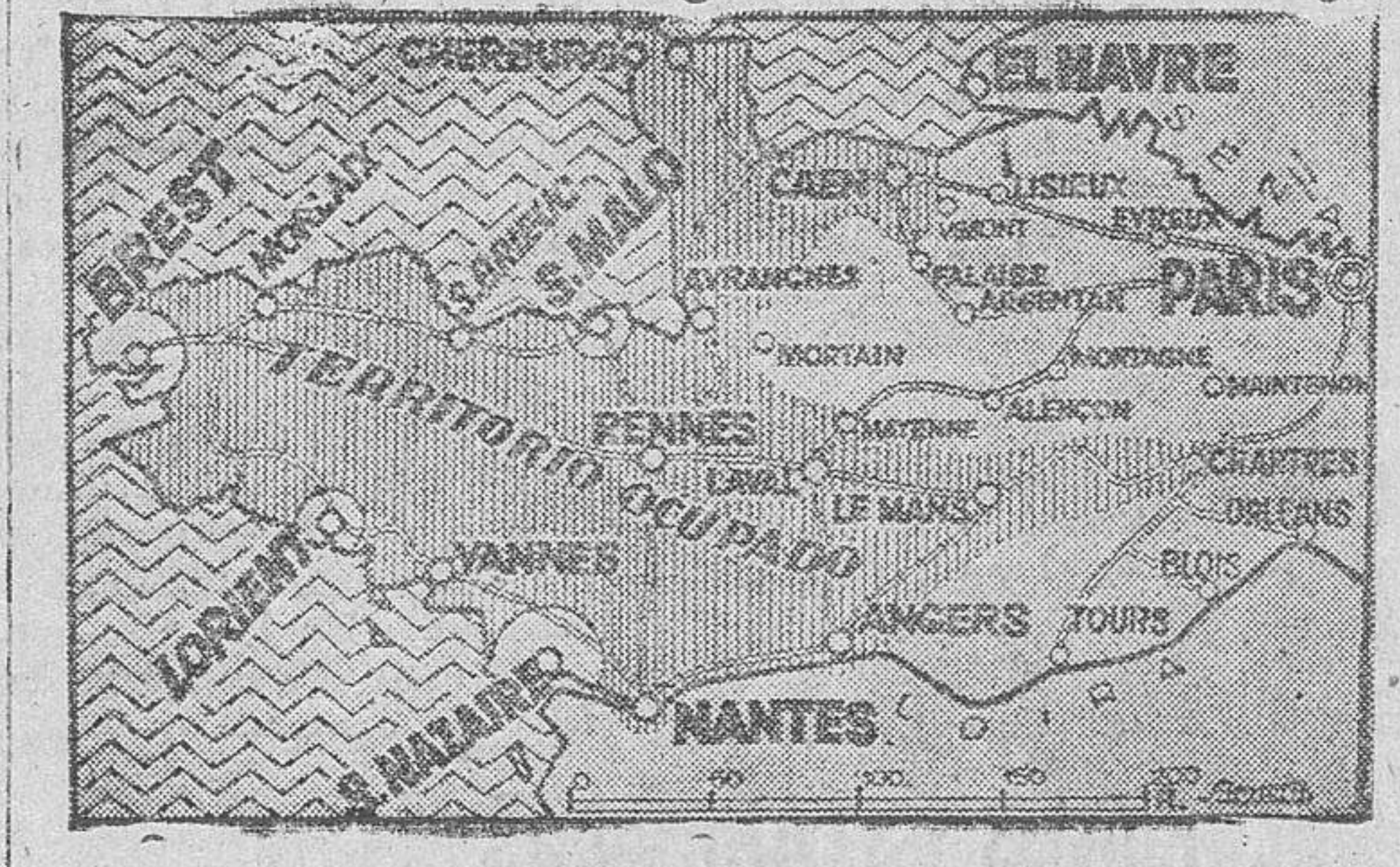
Del comunicado alemán.

En el Este han sido rechazados, después de una dura lucha, nuevos ataques soviéticos cerca de Sanok y Mielec, así como en la gran curva del Vístula, al oeste de Baranov, y al sureste de Warka. Numerosos carros de combate enemigos han sido destruidos. Al noroeste de Bialystok, nuestras formaciones blindadas impidieron progresar los nuevos intentos de ruptura soviéticos. Los combates continúan en una brecha. En el frente de Letonia fueron rechazados, con continuos ataques de los bolcheviques apoyados por carros de combate y aviones de batalla. Brechas locales fueron cerradas. Al sur del lago de Pleskau el enemigo consiguió avanzar ligeramente después de encarnizados combates que le han causado numerosas pérdidas. En el frente de Narva fracasaron los ataques de los soviets. (Efe.)

Ampliación del comunicado. Berlín.—Nuevos ataques bolcheviques fueron rechazados ayer cerca de Sanok y de Mielec, en las estribaciones de los Cárpatos, en el curso de audaces contraataques, según anuncia la DNB. En la gran curva del Vístula fracasaron todos los ataques soviéticos al oeste de Baranov y al sureste de Warka. Numerosos carros blindados

bolcheviques fueron destruidos. Al noroeste de Bialystok las fuerzas blindadas alemanas impidieron que las tropas soviéticas rompieran el frente como se proponían. En una pequeña brecha se lucha intensamente. Entre Mitau y el lago Pleskau, los bolcheviques continuaron sus ataques apoyados por carros y aviones de bombardeo. Las brechas locales abiertas fueron cerradas inmediatamente por los alemanes, que en general, han rechazado todos los ataques de los soviets. Solamente al suroeste del lago Pleskau las fuerzas soviéticas consiguieron ampliar una brecha abierta en las líneas alemanas. En el frente de Narva fracasaron ataques locales bolcheviques. (Efe.)

Activa participación de la Luftwaffe. Berlín.—La aviación alemana interviene continuamente en la batalla terrestre que se libra en el sector de Sandmir y en las cercanías de Magnusew, infligiendo a los bolcheviques pérdidas muy elevadas, según anuncia la DNB. Varias columnas blindadas de vehículos fueron atacadas intensamente. Cuarenta carros blindados y más de cincuenta vehículos fueron destruidos. Once cañones anticarro fueron destruidos en el curso de varios ataques efectuados por las escuadrillas alemanas contra las posiciones soviéticas. (Efe.)



La zona rayada indica la situación del frente en Francia

ducto enemigo en Saint Malo. Se lucha encarnizadamente en Dinard. No hay cambios en la situación frente a Brest y Lorient. En Normandía el enemigo sigue resistiendo duramente en el sector Mortain-Vire. Un ataque aliado cerca de Mortain tropieza con fuerte resistencia de unidades acorazadas alemanas al este y al norte de la ciudad. Más al norte, nuestras tropas han avanzado más allá de Gathemo hasta las cercanías de la carretera Veangons-Gathemo-Tinchay.

Hemos ganado más terreno al sur del río Vire y el enemigo ha sido rechazado hasta un punto que se encuentra a mil metros de Maison Celles la Jourdan. Al este del Vire las tropas aliadas han avanzado de mil a dos mil metros, en un frente de diez kilómetros, a pesar de la encarnizada resistencia del enemigo. Más al este, en las cercanías de Saint Pierre a Vieille hemos conquistado las cotas números 266 y 229. Las patrullas que operan en el bosque de Comblais, partiendo de la cabeza de puente a través del Orne y al este de Laize, han llegado hasta Barberi. Han quedado limpias de enemigos las localidades de Thury Harcourt y Saint Martin de Sallen y ha sido conquistado el pueblo de Essor, al sureste de Thury Harcourt. Continúa la lu-

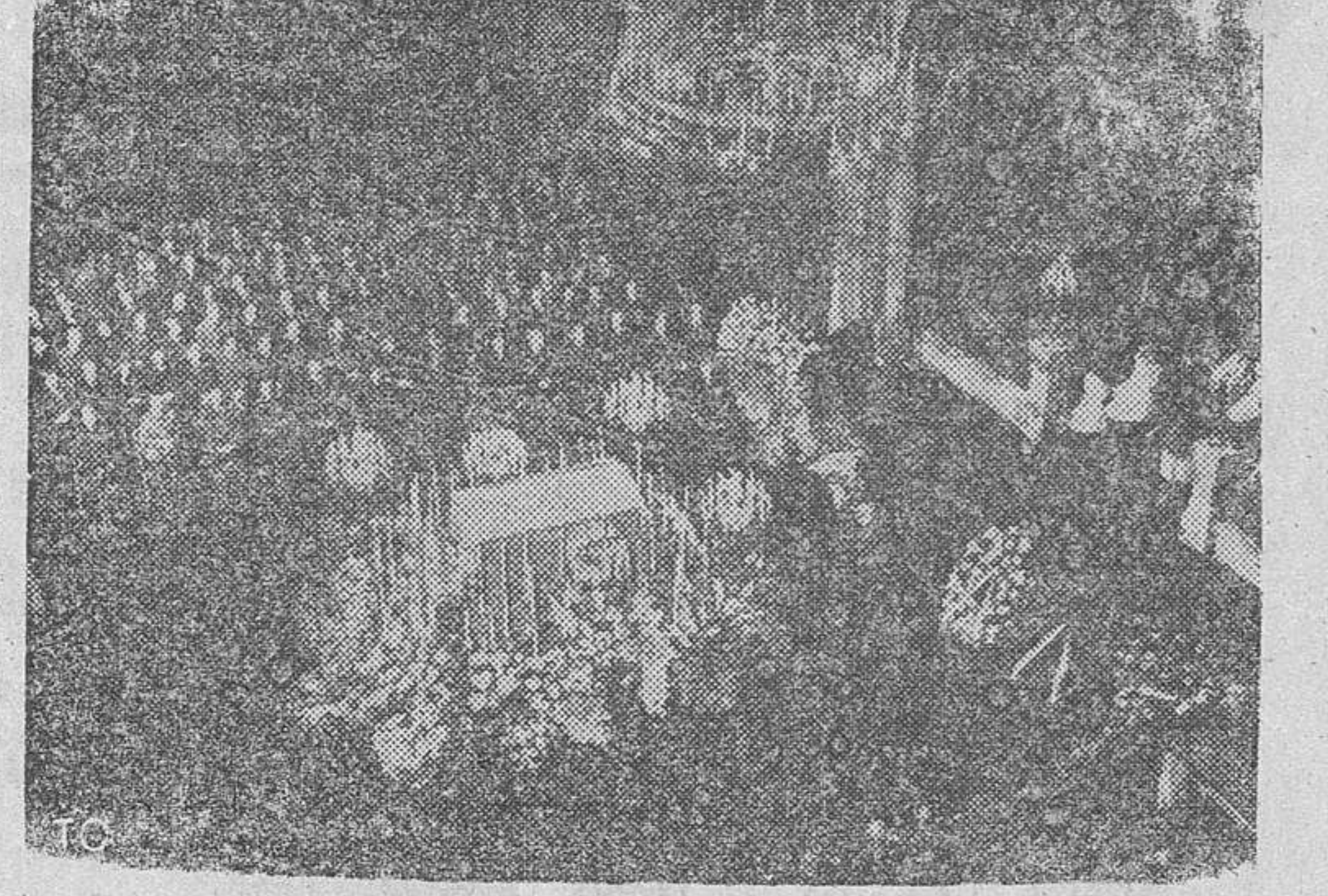
cha en la ciudad de Vimont. Durante las últimas veinticuatro horas, que terminaron a media noche del 9 de agosto, el número total de prisioneros capturados en los sectores occidentales, especialmente en Bretaña, se elevó a 4.902.

El día de ayer fué de gran actividad aérea. Los bombarderos pesados atacaron defensas portuarias, depósitos de gasolina, empujes ferroviarios, puentes, depósitos de locomotoras, refugios subterráneos y aeródromos.

Las defensas portuarias de Brest, que resisten encarnizadamente, fueron bombardeadas. Entre los depósitos de gasolina atacados figuran los de Saint Florentin, Paoy, Estrabourg, La Pallice y Burdeos. (Efe.)

Alençon, rebasada por los aliados. Berlín.—El ataque norteamericano, realizado con importantes efectivos desde Le Mans en dirección norte, alcanzó ayer Alençon, y rebasó la ciudad en algunos kilómetros. Los aliados tratan de realizar una gran maniobra envolvente en el sector de Normandía, como lo demuestran la dirección de estos ataques y los emprendidos por los canadienses al este del Orne, que continuaron en el día de ayer, sin que consiguieran la interrupción deseada. (Efe.)

Funerales por el alma de Henriot



Recientemente tuvieron lugar, en la iglesia de Notre Dame, de París, unos solemnes funerales por el alma del secretario de Estado, Felipe Henriot, vilmente asesinado (Orbis-foto.)

MIRADOR

CARAS Y CARITAS

He aquí dos fotografías en la primera plana de un rotativo. Ambas pertenecen a personalidades de gran relieve en la actualidad mundial. Pero, ¿cuán diferentes espíritus se asoman a ellas para ponerse en contacto con la realidad? Mirad este rostro; todo en él delata serenidad, inteligencia, equilibrio. ¡A qué otro, en cambio, revela, en el ceño torvo, en la mirada melancólica y fría, en los labios finos y apretados con rictus de ataque, un carácter agresivo, si no cruel. Efectivamente: «la cara es el espejo del alma» y la Fisiognómica una ciencia que, no por encontrarse en estado embrionario, dejará de aportar, juntamente con la Psicología, mucha luz al conocimiento del hombre.

atrayente y arriesgada teoría ético-penal y aun tribunales que juzgaran a esos hombres que, al encontrarse en la calle, duros, ceñudos, prosopopéyicos, le dan a uno ganas de preguntarse: ¿Qué habrá hecho yo a este desconocido para que así irradaie desprecio e inquina cuando me cruzo con él?

Dice Cajal en sus «Charlas de Café» que antes de enfurecernos por las censuras de un crítico o regodearnos con sus elogios, investiguemos, no su «estética», sino su «ética». Bien; pero su estética, en el sentido sanjuanista de la «presencia y la figura», atentamente considerada, no es más que reflejo y simbolización plástico-vital de su ética. De aquí las locuciones populares relativas al que «tiene cara de bueno» y al que, contrariamente, «tiene cara de pocos amigos», caracterización global que se diversifica en curiosas y específicas especificaciones profesionales.

Por eso el pueblo (no aludido a la guisa política usual, para la que comprende no más que el estrato social inferior, sino a la manera clásica y demótica que expresó Alfonso el Sabio en «Las Partidas», llamándole «ajuntamiento de los mayores, et de los menores, et de los medianos»), juzga por primeras impresiones la calidad de las almas, por idéntica razón que aquel psicólogo célebre dijo que el rostro era «la tarjeta de visita de la personalidad». Mucho más allá y más adentro fué otro al afirmar que «todo hombre que ha cumplido los cuarenta años es responsable de la cara que tiene». Verdad profunda que, si permitiera establecer una

La bomba volante se encuentra en un estado de evolución. EN LUGAR DE DECRETAR, AUMENTARAN SUS EFECTOS. Berlín.—En los medios competentes berlineses, se pone de relieve la intensificación de la resistencia. Se achaca al fuerte aumento de la producción alemana y las mejoras introducidas en las bombas volantes, menced a las cuales es posible alcanzar los objetivos militares de Londres con bombas explosivas y con bombas incendiarias transportadas por la «V-1».

Según las autoridades especializadas en esta arma, la «V-1» constituye, desde el punto de vista técnico, el primer paso hacia la época de los proyectiles cohetes. Se afirma que los próximos pasos que se den en este aspecto constituirán resultados sorprendentes. Se dice, por último, que la bomba cohetes se encuentra en un estado de evolución, por lo que su bombardeo contra Gran Bretaña, lejos de decrecer aumentará súbitamente. (Efe.)

La leche de la madre proporciona al niño todas las sustancias necesarias para su alimentación, crecimiento y desarrollo. Es don divino que Dios premió la maternidad y que proporciona al hijo el más perfecto y rico alimento.

Has de prevenirte, hijo mío, contra la «cordialidad» peligrosa de los sonrientes y sospechosamente efusivos, tanto como contra la aparente adustez de los que muestran una gravedad excesiva, acaso por abundancia de vida interior. Casi siempre eso que suele llamarse «simpatía» es sinónimo de superficialidad y de ficción. Hay «simpatías» de palabras cortés y ademanes untuosos que ocultan fabulosos yacimientos subterráneos de astucia y maldad. Guárdate de ellos, como de terribles enemigos, y aprende a distinguir su oropel gesticulante del puro oro auténtico, sorprendiendo en el cambiante lustre de sus ojos y en el leve, cuanto auténtico, cosquilleo de sus ommisuras labiales, las líneas de fractura que dejan ver los hondones de su alma bajo la engañosa apariencia del antifaz.

Table with 2 columns: Lotería Nacional prizes and amounts. Includes items like Valverde del Camino, Palma de Mallorca, Madrid, etc.

Table with 2 columns: Lotería Nacional prizes and amounts. Includes items like Avila, Denia, Valencia, Barcelona, etc.

La Ciudad

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 60 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 14 a 20 de presente mes de agosto, ambos inclusive.

El racionamiento correspondiente a la semana indicada será para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

ADULTOS

ACEITE CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 60, al precio de 1,15 pesetas la ración.

GARBANZOS, 250 gramos por persona, contra media tira de cupones III de la semana 60, al precio de 0,65 pesetas la ración.

LENTEJAS, 250 gramos por persona, contra media tira de cupones III de la semana 60, al precio de 0,60 pesetas la ración.

PATATAS DOS KILOS, por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 60, al precio de 2,35 pesetas la ración.

AZUCAR, 200 gramos por persona, contra tira completa de cupones V de la semana 60, al precio de 0,70 pesetas la ración.

INFANTILES

HARINA, 500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 60, al precio de 0,95 pesetas la ración.

ACEITE CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 60, al precio de 1,15 pesetas la ración.

GARBANZOS, 250 gramos por persona, contra media tira de cupones III de la semana 60, al precio de 0,65 pesetas la ración.

LENTEJAS, 250 gramos por persona, contra media tira de cupones III de la semana 60, al precio de 0,60 pesetas la ración.

PATATAS DOS KILOS, por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 60, al precio de 2,35 pesetas la ración.

AZUCAR, 200 gramos por persona, contra tira completa de cupones V de la semana 60, al precio de 0,70 pesetas la ración.

LECHE CONDENSADA, DOS BOTES por persona, contra el cupón de "varios" número 121 al precio de 7,10 pesetas la ración.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 17 al 19 del presente mes de agosto, ambos inclusive.

NOTA.—El suministro de harina a los titulares de cartillas infantiles que eligieron este artículo, lo efectuarán los industriales detallistas que hicieron el anterior reparto.

El próximo lunes, día 14 del presente mes, se presentarán en esta Delegación (Negociado Ultramarinos) todos los industriales de ultramarinos de esta plaza con el fin de hacerles entrega de los falones con almacénistas.

LIQUIDACIONES

La liquidación de artículos y entrega de cupones correspondiente a la semana 60, la entregarán en el Negociado, Control de esta Delegación el día 21 de los corrientes, en la forma acostumbrada.

Salamanca, a 12 de agosto de 1944. — El gobernador civil, Juan Junquera.

Para vestir bien

Confecciones Santos

Generalísimo Franco, 36 y San Pablo, 9

ARENAS

Racionamiento a los pueblos de la provincia

Racionamiento de artículos correspondiente al presente mes de agosto a los pueblos industriales y cabezas de partido de esta provincia y que comprenden las semanas 58, 59, 60 y 61, y a los pueblos rurales para los meses de julio y agosto, semanas de la 54 a la 61, ambas inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a las semanas 58, 59, 60 y 61 de la cartilla individual de racionamiento, para el presente mes de agosto, será para las tiendas inscritas en

tiendas de Ultramarinos, Economatos no preferentes y Cooperativas, será el que a continuación se detalla:

ADULTOS

ACEITE.—Un litro por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—750 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—750 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—750 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración.

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Tres cuartos de litro, por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 4,45 pesetas la ración.

LENTEJAS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

GARBANZOS.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 1,20 pesetas la ración.

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 58, 59, 60 y 61, al precio de 3,50 pesetas la ración.

JABON.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 0,80 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

Bretón y Taramona

El domingo, 13 - Grandioso ESTRENO.

Una sensación superproducción Metro Goldwyn Mayer

ANDRES HARVEY TENORIO

EN ESPAÑOL

Un fin de éxito enorme en Madrid, con LEWIS STONE, MICKEY ROONEY, CECILIA PARKER, JUDY GARLAND y FAY HOLDEN

Publicidad ARENAS

cupones V de la semana 54 a la 61, ambas inclusive, al precio de 3,50 pesetas la ración.

ACEITE.—200 gramos por persona, contra el cupón de varios número 121, al precio de 2,25 pesetas la ración (subsidió aparte).

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de varios número 122, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

INFANTILES

ACEITE.—Un litro por persona, contra la tira completa de cupones II de las semanas 54 a la 61, ambas inclusive, al precio de 4,45 pesetas la ración.

JABON.—400 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de las semanas 54 a la 61, ambas inclusive, al precio de 1,60 pesetas la ración.

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de las semanas 54 a la 61, ambas inclusive, al precio de 0,95 pesetas la ración (incluido timbre).

AZUCAR.—Un kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de las semanas 54 a la 61, ambas inclusive, al precio de 3,50 pesetas la ración.

Las legumbres correspondientes a los Municipios rurales se

les asignará oportunamente por caer en el día de la fecha de existencias suficientes para todos ellos.

Los racionamientos indicados caucan el día 31 del presente mes de agosto, no pudiendo, bajo ningún pretexto, entregar mercancía alguna pasada la fecha indicada.

Los señores Alcaldes, Delegados locales una vez que reciban las guías correspondientes con las cantidades de artículos adjudicados por esta Delegación para este racionamiento, se personarán en los almacenes que en las mismas se indican, con el fin de retirar las mercancías.

Los industriales detallistas de las respectivas localidades, entregarán los cupones, liquidación y sobrante de artículos a los señores Alcaldes, durante los días 1 a 5 del próximo mes de septiembre.

Salamanca, a 12 de agosto de 1944.—El gobernador civil, Juan Junquera.

Publicidad AVIL

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de agosto de 1944:

Premio de 25 pesetas, el 378. Premios con 2,50, todos los terminados en 78.

GRANVAQUERIA MONTANESA

El lunes, día 14, llega un nuevo vagón de novillas paridas y preñadas, de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Maximino de la Sota, San Bernardo, número 15. Teléfono 1140.

F. Peñamaría
Garganta - Nariz - Oídos
Su consulta hasta el 1.º de septiembre.
C. S. n.º 22. R. E. I.

ALMACENES Siro Gay
Publicidad AVIL

Bida religiosa
PADRES CARMELITAS
Archiefradía del Milagroso
Niño Jesús de Praga

Hoy, como segundo domingo de mes, celebran los niños y niñas siempre fieles amigos del Niño Jesús, su fiesta mensual.

Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las cuatro y media, los actos acostumbrados.

Dr. Moraza
REANUDARA SU CONSULTA EL DIA 23 DEL MES CORRIENTE
C. S. n.º 31. R. E. I.

ALQUILERIA EL CORREO
la mejor para el alquiler

ESPIGADERO Y PASTOS.—Se arriendan para vacas, cerdos, cochino aparcado, abundantes aguas, terreno baldío. Informes, Antonio Hernández, El Salto (Ciudad Rodrigo). 8-4

ALQUILU local, propio para almacén o industria, junto Gran Vía, Informes, Tomás Pérez, Plaza Carvajal, 2, Generalísimo Franco, 56 (zapatería). 4-3

SE ARRIENDAN unas habitaciones de planta baja para guardar muebles, almacenar o casa anclada. Se venden puertas, ventanas, uno el trabajo grande, una estufa y una pila de granito de grandes dimensiones. Razón, Sánchez Ruano, 5, de once a una.

NUEVO ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, yeso, cal, azulejos, rasilla, ladrillo, pinturas y ventiladores, en calle España, número 2. 6-a-5

SACERDOTE licenciado en Letras. Preparación revidada, especialidad Latín. Repaso de asignaturas pendientes. Generalísimo, 55, 3.º (R. E. I.). 1-1

GRATIS en su domicilio sabrá usted la avería de su receptor y coste reparación. RICARTE lo informará. Meléndez, 9. (R. E. I.). 1-1

BONITA OCASION.—Traspaso matricula de bar, por poco dinero. MANUEL GONZALEZ FRAILE, Pozo Hileria, 13. (Navazo). 1-1

TRASPASO taberna con vivienda, calle de primer orden, 22.000. Ultramarinos, con vivienda, 28.000, muy céntrico. MANUEL GONZALEZ FRAILE, Pozo Hileria, 13. (Navazo). 1-1

TRASPASO BAR, con vivienda y huéspedes, muy céntrico, calle de primer orden n.º 32.000. MANUEL GONZALEZ FRAILE, Pozo Hileria, 13. (Navazo). 1-1

TRASPASO LOCAL, por no poder atender próximo al nuevo Mercado. Precio asequible. Informes, Sánchez Ruano, 19. (Arenas). 1-1

SE TRASPASA portal, con industria en marcha, con entera o sin ellos, céntrico, cerca de la Plaza Mayor. Informes, Publicidad Arenas. 1-1

EXTRAVIDO, el día 25 de julio, desde los Castillejos a Ledesma, de una vaca y cría, cuyas señas son: Orejón, oreja bragada, de unos ocho años. Garantizado a quien indique su paradero. Hilario Tristán, Plaza Oñesimo Redondo, 6, Salamanca. (Arenas). 4-3

EXTRAVIDO, 20 julio, vaca berrenda negra, mixta, señal carilla oreja de recha, hancido en la izquierda, blanca oreja y cría entezadas. Su dueño, don Manuel Rivas, de Veguillas (Luz). 4-3

EXTRAVIDO, 20 julio, vaca berrenda negra, mixta, señal carilla oreja de recha, hancido en la izquierda, blanca oreja y cría entezadas. Su dueño, don Manuel Rivas, de Veguillas (Luz). 4-3

EXTRAVIDO, 20 julio, vaca berrenda negra, mixta, señal

Ventas por valor de nueve millones se han hecho en los mercados permanentes de Artesanía

En las exposiciones se han presentado obras de excepcional mérito

Poco a poco había ido perdiéndose, por variadas causas, que en junio constituía un interesante problema, la labor desarrollada por nuestros artesanos. Era toda una verdadera riqueza artística y plena de sabor y colorido regional, que desaparecía absorbida por el trabajo de la máquina, por la fabricación en serie y por la falta de compensación económica, que difícilmente obtenía el arte. Y, sin embargo, en casi todas nuestras provincias se elaboraban artículos que, con mercados de buena organización, alcanzarían la estima que merecían en realidad. Todo este trabajo disperso, mal orientado y con dificultades a veces insuperables, era preciso recuperarlo, dándole la vitalidad que tuvo en pasadas épocas. Al artesano había que ponerle en condiciones, no ya de que sus obras valieran, sino de que así se reconociera, y además, de que el mismo se perfeccionara y perfeccionase su producción.

FINALIDAD DE LA OBRA SINDICAL DE ARTESANÍA

Llevar hasta el fin los medios necesarios, los asesoramiento de los especialistas, los conocimientos de la técnica e incluso la financiación de su labor, considerada comercialmente, es la tarea que se ha impuesto la Obra Sindical.

LA ECONOMÍA REGIONAL GALLEGA

En todas las economías regionales de España hay que tener en cuenta dos aspectos: el que pudiéramos llamar interior, o sea el relacionado con el resto del país, y el aspecto exterior, pues hay regiones en España que en el comercio internacional son un factor indispensable en una determinada producción o en una ruta hacia el exterior.

Por lo que respecta a la economía de Galicia, hay que considerar muy especialmente estos dos aspectos. Para el exterior, Galicia exporta conservas de pescado, minerales, vinos, herboristeria y especialidades farmacéuticas. Para el comercio interior, la región gallega destaca productos agrícolas y alimenticios de todo orden, pesca fresca y sus conservas, maderas, vino y otros productos de menor importancia.

La saturación del comercio interior obliga muchas veces a lanzar al comercio internacional cosas que se reservaban para España. La gran exportación gallega beneficiada, asimismo, a otros aspectos de la industria nacional, pues los envases en que se transportan los vinos y los pescados, consumen latón y madera en gran escala.

En algunos aspectos, la economía gallega tiene que luchar con una serie de dificultades, pues no tiene todo el fluido eléctrico que necesita y carece, casi en absoluto, de carreteras y sistemas de comunicación. Muchas industrias no dan todo el rendimiento que deberían, por ese motivo. Por idéntica causa surgen dificultades en el transporte entre la región gallega y el resto de España; dificultad a la que se trata de poner remedio, y esto se hace lo más rápidamente posible, teniendo en cuenta las circunstancias del exterior que irradian sobre nuestra Patria, para que la riqueza incalculable de Galicia tenga su adecuada repercusión, tanto en el comercio interior como en el exterior, y de esta manera se conseguirá uno de los ingresos más sólidos de nuestra economía nacional.

A. Vicente de Dios
suspende su consulta hasta nuevo aviso.
C. S. 9 46 ARENAS

TRILLA
SASTRE
SEÑORA Y CABALLERO
Poeta Iglesias, n.º 9 - Salamanca
NAVAZO

ROQUE
Garantía en los trabajos de JOYERÍA, RELOJERÍA y OPTICA. Gm.º Franco, 16

J. GARCIA REVILLO
— MÉDICO —
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta, de doce a dos
PLAZA DE SAN JULIAN, 1 TELEFONO 2076
Publicidad G. S. FRAILE

de Artesanía, cuya actividad recoge y expone un libro, al que ya nos hemos referido en otras ocasiones: "Obras, Sindicatos", editado por la Delegación Nacional de Sindicatos.

La citada Obra cuenta con un organismo central, una completa red de Jefaturas provinciales y 775 jefes locales, que dan eficacia y efectiva valoración a cuanto crea el arte de esos pequeños industriales, antes poco menos que desconocidos y con una vida precaria, desde el punto de vista económico.

QUINCE MIL ARTESANOS DISTRIBUIDOS POR GRUPOS

Vanos son los aspectos de esta Obra a los que se ha prestado especial atención: el departamento comercial, que tiene a su cargo la contabilidad general y la confección de instrucciones para el régimen administrativo de los mercados permanentes de Artesanía; las Escuelas-talleres nacionales, en las que se da la enseñanza que requieren determinadas labores de indudable interés e importancia; la organización de concursos, donde se han revelado nuevos valores aprovechables, y cuanto se relaciona con las exposiciones, cuyo éxito es bien conocido de todos. Hay también los mercados, en los que el vendedor deposita gratuitamente sus obras y percibe, si así lo pide, en el acto un precio con que atender a sus necesidades. Estos mercados funcionan permanentemente en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Santiago de Compostela, estando próxima la inauguración de otros nuevos. De la importancia

En esta hora...

por Pedro RODRIGUEZ-MARTIN

"La inteligencia que se necesita para la resolución de los problemas sociales no es una nueva cuestión cerebral. Ha de estar animada por el sentimiento religioso, basada en simpatía hacia los humanos padecimientos. Debe sobreponerse al egoísmo, o a sea el egoísmo de algunos, o a el de muchos. Debe procurar la justicia, porque en el fondo de cada problema social encontraremos un error social." Estas palabras de Henry George, escritas a fines del pasado siglo, tienen hoy la más apasionada actualidad. Porque los más graves problemas siguen sin resolverse y amenazan con la violencia para destruir la injusticia que los sostiene, aunque se imponga por esta violencia una injusticia aún mayor y más sombría y desesperada.

España, esta auténtica España recalcada por la juventud combatiente para ser presencia y símbolo de las más altas concepciones humanas, ha puesto de manifiesto su sentimiento religioso de la justicia, de los problemas sociales, al proclamar por boca de su Caucilio que "la verdadera democracia" reside en la hermosa doctrina de la fraternidad cristiana que nosotros defendemos y nos esforzamos por extender. Todo el fervor humano de caridad noble y desinteresada que es preciso para resolver los problemas sociales, no se encontrará fuera del Cristianismo, y es inútil la más presuntuosa filantropía. Es, evidentemente, el amor el que ha de resolver dichos problemas, para lo cual hay que apartarse del concepto inhumano que define la vida como lucha y ha justificado y fomentado la lucha de clases. Para nosotros la vida ha de tener un sentido redentor y faustico, un anuncio celeste, una alianza divina: el amor. Los que no crean en esta grandeza de corazón pueden seguir elaborando filosofías, rompiéndose la crisma en busca de un "programa político" que abra las puertas de la justicia social. Un día vendrán a nuestro redil, porque no existe más que un buen pastor, el pastor amoroso, "aquel que da la vida por sus ovejas", y por tanto, una sola grey: aquella que puede sentirse segura y

El Seguro de Enfermedad

Nota del ministerio de Trabajo

"Por la presente nota se recuerda a los señores delegados de Trabajo de todas las provincias y plazas de soberanía que, en virtud de lo dispuesto en la orden de este departamento de 27 de julio próximo pasado, publicada en el "Boletín Oficial" del día siguiente, el día 1 de septiembre próximo comenzarán a prestarse los servicios de medicina general y farmacia a todos los trabajadores fijos y sus familiares, afiliados al Seguro de Enfermedad, bien directamente en la Caja Nacional del mismo o a través de las entidades colaboradoras, y en su consecuencia, a satisfacerse las primas por empresarios y obreros.

Con tal motivo precisa que los señores delegados de Trabajo, por medio del Cuerpo Nacional de Inspección, vigilen el exacto cumplimiento de dicha disposición ministerial, dando cuenta a este departamento del incumplimiento que observen bien por parte de las entidades colaboradoras o de la Caja Nacional.

Asimismo se advierte a la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras la ineludible obligación en que están de empezar a prestar los referidos servicios en la fecha indicada, por lo que deberán adoptar las medidas que estimen necesarias para que, sin excusas ni pretextos alguno, se dé la asistencia médico-farmacéutica a los asegurados y sus familiares.

Este ministerio ruega a los asegurados, que en afán de mu-

FLORENCIA HA SIDO ABANDONADA POR LOS ALEMANES

Actividad de patrullas en los sectores del frente italiano

Comunicado aliado de Italia. Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediaterráneo. — El comunicado oficial del día de hoy dice: Después del ataque efectuado por las tropas polacas del Octavo Ejército, que culminó en el cruce del río Cesano, ayer sólo hubo actividad patrullera en todo el frente italiano.

En la noche del 9 al 10 de agosto, unidades de combate destruyeron el puente que lleva a la isla de Lussino. Fueron capturados prisioneros.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ADJUDICACION DE LA DOTE GOMEZ ARIAS

Debido ser adjudicada por este excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca la dote fundada por el ilustrísimo señor don Federico Gómez Arias correspondiente al año actual, así como la del año 1939, vacante por haber fallecido la adjudicataria antes de tener derecho a percibir su importe en efectivo, se hace público por medio del presente (y publicado del 5 del actual), a fin de que puedan optar a ella y presentar sus solicitudes en el Negociado-registro de la Secretaría municipal desde esta fecha hasta el 31 del corriente, las jóvenes que reúnan las condiciones establecidas por el fundador de la dote, que deberán acreditar en debida forma y que son las que determina la cláusula fundacional que a continuación se inserta:

"Tendrán derecho a solicitar la expresada dote todas las jóvenes de familia no acaudalada, sean de clase media o artesana, jornalera, con padres, huérfanas o espúreas, siempre que excedan de los catorce años y no hayan cumplido los veintidos, o en su lugar los padres parientes o novios, oír-gándose la dote o premio a la que tenga mejor educación y menos medios de subsistencia, en igualdad de condiciones y méritos exigidos si hubiera varias. Habrán de ser naturales de esta ciudad o sus arribales y residentes en la misma, gozar de buena condición física, robustez, salud, belleza o gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse, civil o canónicamente, con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido y que, como ella, sepa leer y escribir y no exceda en edad de dos a ocho años, siendo preferidos los hijos de la misma ciudad de Salamanca o provincia, y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca y con preferencia en la calle del Jesús o parroquia a que pertenezca esta calle, en igualdad de condiciones."

Con sujeción a dicha cláusula y demás condiciones del concurso, las solicitantes deberán presentar en el plazo fijado la siguiente documentación:

Instancia solicitando la dote, extendida en papel de clase octava y reintegrada en sello municipal de una peseta.

Retrato de la interesada, en tamaño postal.

Certificado de buena conducta, expedido por esta Alcaldía.

Certificación médica en papel reglamentario, acreditativa de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico.

Certificación del acta de matrimonio de los padres.

Certificación del acta de nacimiento de la interesada.

Certificación acreditativa de haber cursado las primeras letras, expedida por la maestra correspondiente.

Certificación acreditativa de no satisfacer contribución alguna la solicitante.

Salamanca 11 de agosto de 1944.—El alcalde, G. Peñaola.

Hermanidad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

Realizada la reforma provisional en la capilla del Santísimo Cristo, en la iglesia de San Esteban (P.P. Dominicos), se pone en conocimiento de todos los cofrades, y devotos en general, que hoy, domingo, comenzará a decirse en dicha capilla la misa dominical de esta Hermanidad, siendo la de hoy, a las doce de la mañana, aplicada en sufragio del alma de don Venancio Gombeu Santos (q. e. p. d.), en su décimo quinto aniversario.

El Adelanto

Fundado en 1883 Domingo, 13 de Agosto de 1944 Suscripción 15 pts. trimestrales

El martirio de los PAISES BALTICOS

En las diversas ocasiones en que sufrieron el asalto comunista fué puesta en peligro su vida. Las tropas rojas están, otra vez a sus puertas

OTROS HECHOS MEMORABLES

A la Orden Teutónica en 1238 se sometieron los Caballeros de Cristo (o Portaspaldas), en Livonia. Ellos conquistaron Curlandia y una parte de Lituania siendo mandados por el acaudalado de Turingia y de Hesse, Conrado. En 1256 construyeron la ciudad de Königsberg. Sigfrido de Furchwagen, otro de sus maestros, adquirió los derechos del margrave de Brandeburgo, sobre Danzig. Otro maestro, Werner de Orselin (1324) guerreó con los polacos, los lituanos y el gran duque de Moscú. En 1345 Enrique Dusemberg de Alffberg compró a Dinamarca una parte de Estonia. Famosa es la sangrienta victoria que sobre los lituanos obtuvo el 17 de febrero de 1370 Enrique de Knipenrode. Bajo el mastrazgo de Conrado de Erlichhausen las ciudades de Elbing, Thorn, Königsberg y Danzig se rebelaron contra la dominación de la Orden. Esto produjo una guerra sangrienta entre los caballeros y los polacos.

Estos y otros muchos hechos memorables van aducidos a la evocación de la Orden Teutónica, cuya existencia política se da por terminada cuando Alberto, margrave de Brandeburgo, que por tratado había sido reconocido duque hereditario de todo lo que la Orden poseía en Prusia, casó en 1526 con la hija del rey de Dinamarca, Maximiliano de Austria, por virtud del tratado de Prezburgo, en 1805, obtuvo los títulos, derechos y rentas del gran maestro de la Orden.

LA RELIGIOSIDAD LITUANA

Tales hechos acontecieron en los países bálticos, donde la andante caballería teutona dejó huellas de la que a vuela pluma, hemos recordado. La historia contemporánea de estos países es harto conocida, pues fatalmente han estado sometidas a los avatares que la geopolítica les ha impuesto. Vagos pues sólo a exhumar algunos episodios del paso de los bolcheviques con anterioridad a ahora, en que la historia se repite, por este escenario de la guerra.

Un año estuvieron en otra vez salvó del mal influjo de la invasión por la estrictidad de sus campesinos y su fe religiosa. Lituania es un país fervoroso. Cruces y más cruces por doquiera así lo afirman: en los lindes y valerosos de los bosques, en medio de las campiñas, cerca de las iglesias de madera de los villorrios, antiguas cruces negras, de tres o cuatro metros de altura, con un minúsculo Cristo en el centro, se ven testimonios de la tenaz fe religiosa del pueblo lituano. Lituania es el único país católico de las tres Repúblicas bálticas. Tiene tanta fuerza esta fe religiosa de los lituanos, que los rusos no se atrevieron con ella por temor a una reacción violenta contra su ateísmo. Se dio allí el caso paradójico de que, cuando en un principio los comisarios quisieron adoptar medidas antireligiosas, los judíos, afectados en sus propias creencias, hicieron causa común con los cristianos.

La soviética lituana tropezó en Lituania además con el minifundio. Las expropiaciones de tierra no fué allí casi posible, porque el terreno está muy subdividido. La industria era casi inexistente y en cuanto al comercio de principales productos del país estaba ya concentrado en tres grandes entidades e instituciones: el "Pienocentras", para leche, el queso, huevos, etc.; el

"Majstas", para la carne, y el "Lietukis" para los granos. Estas instituciones con el único cambio de poner judíos al frente de ellas. Pero donde los bolcheviques pusieron toda su fatídica violencia fué en las deportaciones: 30.000 familias de rusa expedidas con destino lejano, solamente de Kaunas.

EL MARTIRIO DE LETONIA

En julio de 1941 fueron librados los letones por segunda vez del yugo bolchevique. La primera vez, en 1919, los rusos que se habían apoderado de Riga, uno de los actuales objetivos de su ofensiva, fueron desalojados por los voluntarios germano-bálticos de von Goitz.

El 22 de julio de 1940, según una mendaz fórmula oficial, Lituania, Letonia y Estonia decidieron integrarse a la Unión Soviética. En principio los comunistas bolcheviques dieron muestra de una inesperada longanimidad, pero pronto se cambiaron las tornas y se produjo un cambio radical de hombres y cosas.

Los hombres fueron sustituidos por comunistas, al principio de los respectivos países, luego por enviados de Moscú. Se procedió a la sovieterización del país por los procedimientos ya conocidos de crímenes y saqueos y se adoptó una política fiscal de liberadamente ruinosa, por la cual se trataba de sumir en la desesperación a los propietarios agrícolas, al efecto de que cedieran sus tierras y ganados al Estado.

Esto se produjo principalmente en Letonia, que fué, acaso, el país más castigado por la presencia de los rusos. La industria sufrió un colapso. La floriente de la pesca quedó reducida a nada. La única construcción que estaba en curso en Riga, la adela palacio de Justicia, quedó en suspensión. Fusilamientos y deportaciones tendían a terminar con los patriotas lituanos. En las escuelas fueron sustituidos los libros letones por textos rusos, traducidos oralmente por los maestros. La inventada estudios era constituida a participar en las organizaciones comunistas. Naturalmente, todo el profesorado había sido cambiado. La Facultad de Teología fué suprimida y se instituyeron cátedras de doctrina marxista y darwinista en las escuelas superior y media. Se dió obligatoriedad al uso de la lengua rusa y en los cines no se daban más que películas comunistas. Los periódicos fueron entregados a los Soviets. Las iglesias eran consideradas como propiedad privada y sujetas por lo tanto, a la legislación común. La propiedad individual había sido limitada a 250 metros cuadrados en Riga y a 180 en la provincia. Para cada adulto y para cada dos niños se reservaban en Riga nueve metros cuadrados para alojamiento; por cada metro cuadrado de superficie el alquiler se elevaba en un 50 por ciento. A todo esto hay que agregar el terror constante por la presencia de la Gepeu y el pavor por la desocupación.

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro

José Ribas Montenegro



por G. LEÓN

COSAS DE LA INDIA

Cuando en Bombay comenzaron a publicarse los periódicos a principios del presente siglo, valía la suscripción a los diarios matutinos 3.50 pesetas al mes pero como este precio significaba un sacrificio para las clases modestas y además cobaba mucho dinero para hacer una gran tirada, se estableció una forma de servir el diario que abarataba el costo. Si el suscriptor se comprometía a devolver el periódico al periódico a las once de la mañana del mismo día que se le servía, el costo de la suscripción quedaba reducido a 2.50 pesetas.

También se estableció otra forma que no tenían gran éxito en saber las noticias; el que se avenía a recibir el diario a partir de las cuatro de la tarde para devolverlo a la mañana siguiente, sólo le costaba la suscripción 1.65 pesetas, y, por último, el que recibía el periódico con una fecha retrasada, con objeto de coleccionarlo, sólo pagaba por él 1.65 pesetas mensualmente.

Como puede observarse, el sistema era de gran conveniencia, para editores y lectores.

SABE USTED...?

...que los insectos, mientras comen alimentos tienen la misma temperatura que el aire que los circunda y en cuanto se ponen en movimiento o suspiran su temperatura se eleva considerablemente?

...que durante el reinado de Carlos II se dió una disposición obligando a todos los banqueros de Madrid a que residiesen en la calle de Atocha y que hecho el censo de los que quisían tal actividad resultó que sólo cuatro eran españoles?

...que según análisis químicos, una parte de agua de mar contiene 1,16 de oro?

...que el personaje de la época moderna a quien se han atribuido más estatuas fué Guillermo I de Alemania, del que se contaron hasta trescientas dieciocho?

...que el idioma chino contiene mil palabras, cada una de las cuales tiene diez significados distintos?

...que los buques se pesan en pocos minutos con un aparato llamado porhidrómetro?

...que la anemia se corrige en muchos casos con una dieta de frutas, especialmente plátanos?

...que en época reciente cundió entre las damas elegantes la costumbre de beber agua de coltonia, cuyo hábito no prosperó a causa de los graves trastornos gástricos que el perfumado líquido alcohólico producía?

FERREIRA
Casa fundada en 1875 Gm. Franco, SASTRE
R. LOJERIA OPTICA
Relojes especiales para campo
Máquina selecta. - Cristal irrompible. - Fabricación suiza
60 pesetas
Máquina extrafina. - Caja de níquel. - Fabricación suiza
85 pesetas
Máquina especial. - Fabricación suiza. - Unico importador. - 9 rubis. - Díez años de garantía
125 pesetas
Publicidad G. S. FRAILE